Asunción, 30 de abril de 2019
Nota UOC Nº 038/2019

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a objeto de responder la Nota DNCP/DNC Nº 6241/2019, a través de la cual comunica observaciones a la adjudicación del llamado con ID Nº 363323 "Alquiler de Local para Oficinas", en tal sentido, manifiesto cuanto sigue:

MOTIVOS DE NO DIFUSIÓN

1. Consultamos a la convocante las razones por las que no se ajustó a lo establecido en el Decreto N° 7.434/11, que indica en su Art. 34: a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones reguladas por la Ley N° 2051/03, la formalización del contrato solo podrá ser concluida por las convocantes una vez vencido el plazo establecido (10 días hábiles) en la normativa para la interposición de protesta.

RESPUESTA

1. Se suscribió el contrato debido a el proceso del citado llamado es el de **Locación de Inmuebles Determinado**, reglamentado por la Resolución DNCP N° 1494/2018, que establece en su **Artículo 5°.-** *"La Convocante deberá remitir al potencial locador una invitaci6n a presentar oferta. de modo a que éste presente su propuesta en la fecha prevista, acompañada de los documentos requeridos. luego del acto de apertura de ofertas,* ***se deberán evaluar los requerimientos a fin de emitir el acto administrativo de adjudicación, el que deberá ser emitido con anterioridad o en forma coincidente a la fecha de la ocupación efectiva del inmueble****"*. En tal sentido, en atención al tipo de procedimiento de contratación del presente proceso sólo participó 1 (un) oferente, en tal sentido, no existen otros oferentes, motivo por el cual no hay posibilidad de que se presenten "Protestas" por parte de otros oferentes, pues no tendrían interés legitimo.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para manifestarle mi respetuoso saludo.

Lic. Alberto Torrez
Jefe de la UOC

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Unidad Operativa de Contrataciones * DGAF *

DGAF/UOC/AT